

SECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS GENERALES

Nivel Jerárquico: "F"

Sigla: DSA/DSG6

CUA: 2132

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Regional de Servicios Generales está subordinada al Departamento de Servicios Generales.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Supervisar los Servicios de Limpieza de las Unidades Administrativas, Edificios Corporativos de la Sede de la Agencia Regional Alto Paraná, Villa de Operadores, Complejo Área 1 y otras Oficinas periféricas, adjudicados a través de Licitaciones Públicas y remitir Informe mensual de los trabajos realizados.
- 2.2. Acompañar los trabajos de ampliación y mantenimiento de las instalaciones electromecánicas de los edificios de la Institución ubicados en Alto Paraná.
- 2.3. Coordinar los trabajos de ampliación y mantenimiento de las instalaciones electromecánicas de los edificios de la ANDE ubicados en Alto Paraná, así como el mantenimiento y montaje del sistema de refrigeración de edificios.
- 2.4. Administrar el stock de materiales y repuestos necesarios para el mantenimiento y reparación de los equipos electromecánicos de las Unidades Administrativas de Alto Paraná.
- 2.5. Coordinar y supervisar los trabajos de reparaciones y mantenimientos de muebles de oficina tales como: armario, escritorios, sillas, cortinas, sillones, mesas, entre otros de las Unidades Administrativas de Alto Paraná.
- 2.6. Supervisar trabajos de fumigación de edificios, propiedades y predios de la Unidades Administrativas de Alto Paraná.
- 2.7. Gestionar servicios de colocación de toldos, decoración, colocación de placas recordatorias en los eventos de inauguración organizados por la ANDE ubicados en Alto Paraná.